



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

VII LEGISLATURA

Núm. 384

24 de noviembre de 2010

SUMARIO . Pág. 37060

SUMARIO

Páginas

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1392-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar, previos los trámites oportunos, en los objetivos y acciones de la empresa pública ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León, a los que se refiere el tomo 15 del Proyecto de Presupuestos para el año 2011, la inversión de dos millones de euros en el Parque Empresarial de Abades perteneciente a la provincia de Segovia, para su tramitación ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio.

37064

P.N.L. 1393-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a incrementar su importe en un millón de euros, previos los trámites oportunos, en la actuación correspondiente a la empresa pública PROVILSA relativa al Palacio de la Audiencia de Soria incluida en el tomo 15 del Proyecto de Presupuestos para el año 2011, para su tramitación ante la Comisión de Arquitectura y Vivienda.

37066

P.N.L. 1394-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar, previos los trámites oportunos, en los objetivos y acciones de la empresa pública PROVILSA, a los que se refiere el tomo 15 del Proyecto de Presupuestos para el año 2011, la actuación correspondiente al Palacio de Congresos de Segovia, por un importe de 100.000 euros, para su tramitación ante la Comisión de Arquitectura y Vivienda.

37068



Páginas

P.N.L. 1395-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, D. Pedro Nieto Bello, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a la adopción de medidas que promuevan la internacionalización de las empresas, para su tramitación ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio.

37070

P.N.L. 1396-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las adaptaciones necesarias en el estado de gastos de los Presupuestos de la Comunidad para que en el ejercicio 2011 se produzca el inicio de la construcción del Nuevo Hospital de Benavente (Zamora), para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

37073

III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.

Acuerdos

ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se modifican las Resoluciones por las que se aprueban los calendarios para la tramitación de los Proyectos de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2011 y de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León.

37074

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 619-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Redondo García, relativa a razones del excesivo retraso de numerosas actuaciones de competencia autonómica.

37075



	<u>Páginas</u>
P.O. 620-I PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a valoración que hace el Presidente de la Junta de los últimos acontecimientos relacionados con el futuro del carbón autóctono.	37076
P.O. 621-I PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira y D. Héctor Castresana del Pozo, relativa a apoyo de la Junta a la implantación en el futuro en el Hospital de León de clases de medicina.	37077
P.O. 622-I PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Emilio Melero Marcos, relativa a opinión de la Junta sobre el periodo de pago a proveedores de servicios autonómicos.	37079
P.O. 623-I PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a número de expedientes de primera instalación de jóvenes en explotaciones que están certificados por los técnicos y sin pagar por la Consejería de Agricultura.	37080
P.O. 624-I PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a compromisos de creación de empleo de la Junta de Castilla y León con la Comarca de Peñafiel.	37082
P.O. 625-I PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a opinión de la Junta sobre los datos relativos a la Comunidad Autónoma de la estadística sobre actividades en I+D, año 2009.	37083
P.O. 626-I PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a número de familias que podrán acogerse a las deducciones fiscales previstas en la modificación de la Ley de apoyo a las familias prevista en el Proyecto de ley de medidas.	37085



	<u>Páginas</u>
P.O. 627-I PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a razón por la que la Consejería de Medio Ambiente tiene constantemente reveses en la gestión de sus competencias.	37087
P.O. 628-I PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López, relativa a razón por la que la Junta no ha adjuntado a los presupuestos del 2011 el informe de impacto de género.	37088
P.O. 629-I PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a implantación del portugués como segunda lengua extranjera en los centros educativos de la Comunidad de Castilla y León.	37089
P.O. 630-I PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a inicio de las obras de construcción de un nuevo centro de la escuela oficial de idiomas en la ciudad de Soria.	37090
P.O. 631-I PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira y D. Héctor Castresana del Pozo, relativa a disposición de los aeropuertos de León, Salamanca y Burgos para los pasajeros del "Club de los 60".	37092
P.O. 632-I PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a actuaciones de la Junta encaminadas a dar cumplimiento a la resolución de las Cortes de 15 de mayo de 2008 sobre las medidas destinadas a garantizar el no establecimiento de jerarquías o prioridades entre los aeropuertos de la Comunidad Autónoma.	37094



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1392-I *PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar, previos los trámites oportunos, en los objetivos y acciones de la empresa pública ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León, a los que se refiere el tomo 15 del Proyecto de Presupuestos para el año 2011, la inversión de dos millones de euros en el Parque Empresarial de Abades perteneciente a la provincia de Segovia, para su tramitación ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2010, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 1392-I a P.N.L. 1396-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición No de Ley para su debate y votación en la Comisión de Economía y Empleo.

ANTECEDENTES

ADE Parques Tecnológicos de Castilla y León tiene como uno de sus objetivos fundamentales poner en el mercado suelo empresarial y tecnológico en todas las provincias de la Comunidad a un precio que sea competitivo para los proyectos empresariales que pretendan instalarse en Castilla y León.



Es necesario, y más en estos tiempos de profunda crisis, que se planifiquen nuevas actuaciones para que estén a punto para cuando se produzca la ansiada recuperación económica. En esta línea, entendemos que es necesario dotar a Abades de un parque empresarial, puesto que reúne las características óptimas para constituir una oferta interesante y atractiva para los empresarios no solo de Segovia, sino también de otras Comunidades limítrofes.

Examinado el tomo 15 del Proyecto de Presupuestos para el año 2011 no figura esta actuación, sin embargo sí figuraba en los vigentes presupuestos, e incluso ya se habían llevado a cabo algunas actuaciones, por lo que entendemos que sería necesaria la continuación de las mismas, y en consecuencia incorporar esta inversión, cuantificándola en dos millones de euros.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León acuerdan instar a la Junta de Castilla y León que incorpore, previos los trámites oportunos, en los objetivos y acciones de la empresa pública ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León, a los que se refiere el tomo 15 del Proyecto de Presupuestos para el año 2011, la inversión de dos millones de euros en el Parque Empresarial de Abades perteneciente a la provincia de Segovia”.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1393-I *PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a incrementar su importe en un millón de euros, previos los trámites oportunos, en la actuación correspondiente a la empresa pública PROVILSA relativa al Palacio de la Audiencia de Soria incluida en el tomo 15 del Proyecto de Presupuestos para el año 2011, para su tramitación ante la Comisión de Arquitectura y Vivienda.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2010, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 1392-I a P.N.L. 1396-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición No de Ley para su debate y votación en la Comisión de Infraestructuras.

ANTECEDENTES

La empresa pública Promoción de Viviendas, Infraestructuras y Logística de Castilla y León, PROVILSA, tiene por objeto la ejecución y financiación de las obras encargadas por la Junta de Castilla y León derivadas del Convenio Marco de 3 de mayo de 1996, y financiadas a través del Plan Económico Financiero.

El Palacio de la Audiencia de Soria está incluido dentro de las actuaciones previstas por la empresa pública PROVILSA, asignándose una cuantía de 310.000 euros para el año 2011, sobre un presupuesto total de 5.468.966. Nos parece una cantidad que



es posible incrementar de una manera sustancial, habida cuenta de las circunstancias que concurren en el presente caso.

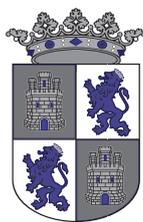
Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León acuerdan instar a la Junta de Castilla y León que, previo los trámites oportunos, en la actuación correspondiente a la empresa pública PROVILSA relativa al Palacio de la Audiencia de Soria e incluida en el tomo 15 del Proyecto de Presupuestos para el año 2011, se incremente su importe en un millón de euros y, así, se pueda culminar su ejecución con la máxima prontitud”.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1394-I *PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar, previos los trámites oportunos, en los objetivos y acciones de la empresa pública PROVILSA, a los que se refiere el tomo 15 del Proyecto de Presupuestos para el año 2011, la actuación correspondiente al Palacio de Congresos de Segovia, por un importe de 100.000 euros, para su tramitación ante la Comisión de Arquitectura y Vivienda.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2010, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 1392-I a P.N.L. 1396-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición No de Ley para su debate y votación en la Comisión de Infraestructuras.

ANTECEDENTES

La empresa pública Promoción de Viviendas, Infraestructuras y Logística de Castilla y León, PROVILSA, tiene por objeto la ejecución y financiación de las obras encargadas por la Junta de Castilla y León derivadas del Convenio Marco de 3 de mayo de 1996, y financiadas a través del Plan Económico Financiero.

Desde hace años la sociedad de Segovia entiende que es imprescindible para mejorar la oferta turística de la ciudad disponer de un Palacio de Congresos, tal como lo disfrutaban otras ciudades de Castilla y León. Ahora bien, este esfuerzo inversor ha



de realizarse en colaboración por las tres administraciones, es decir, Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de Segovia y Gobierno de España, mediante la formalización del oportuno convenio que regule la aportación económica de cada Institución.

PROVILSA puede perfectamente desarrollar este proyecto con la agilidad que requieren las circunstancias. Y para ello sería oportuno que se incorporase esta actuación en el tomo 15 del Proyecto de Presupuestos para el año 2011. Acometiendo la ejecución de la obra una vez que se formalizase el correspondiente convenio entre las tres administraciones.

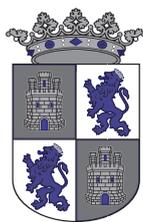
Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León acuerdan instar a la Junta de Castilla y León que incorpore, previos los trámites oportunos, en los objetivos y acciones de la empresa pública PROVILSA, a los que se refiere el tomo 15 del Proyecto de Presupuestos para el año 2011, la actuación correspondiente al Palacio de Congresos de Segovia, por un importe de 100.000 euros, y que de este modo se pueda formalizar el correspondiente Convenio para la ejecución de esta obra entre la Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de Segovia y Gobierno de España.”

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1395-I *PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, D. Pedro Nieto Bello, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a la adopción de medidas que promuevan la internacionalización de las empresas, para su tramitación ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2010, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 1392-I a P.N.L. 1396-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Emilio Melero Marcos, Ana Muñoz de la Peña González, María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Pedro Nieto Bello, Yolanda Vázquez Sánchez y Javier Muñoz Expósito, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente proposición no de ley para su debate y votación en la Comisión de Economía y Empleo.

ANTECEDENTES

En la situación de cambio global, la diversificación productiva de las economías regionales y de las empresas se “medirá” en los mercados exteriores, en un contexto que fluctúa entre derivas proteccionistas y el reconocimiento a las ventajas de mantener abiertos los mercados abiertos.



En el proceso de internacionalización, además de una especialización determinada, cuentan las condiciones de entorno, la productividad, tamaño, precios, márgenes de las empresas exportadoras y la capacidad de competir en mercados grandes (Ver: Gumersindo Ruiz y Marta Ruiz: "Crisis económica e intercambios comerciales". Cuadernos de Información Económica. FUNCAS, pp.197 y ss.).

El Plan de Desarrollo Regional de Castilla y León 2000-2006, en el eje de intervención n.º 1 *Apoyo a la actividad productiva, competitividad y PYMES*, ya planteaba en el apartado 1.4. una serie de líneas estratégicas y de acciones de apoyo a la internacionalización y promoción exterior de nuestras empresas para incrementar el potencial y la base exportadora de nuestra economía.

Por Decreto 19/2004, de 22 de enero, se reguló el *Consejo para la Internacionalización Empresarial de Castilla y León*, entre cuyas funciones figuran:

- "La coordinación, el seguimiento y la evaluación de los Planes para la Internacionalización Empresarial de Castilla y León" (artículo 2 a).
- "La propuesta de elaboración de normas, acciones y medidas para la promoción internacional de las empresas y de los bienes y servicios de la Comunidad Autónoma, la cooperación empresarial e institucional en el ámbito internacional y la atracción de inversiones del exterior" (artículo 2, b).

El I Plan para la Internacionalización Empresarial de Castilla y León 2004-2007, diseñado por la Junta de Castilla y León en coordinación con la representación empresarial, pretendía la modernización, dinamización y proyección económica de la Comunidad Autónoma y se estructura en tres grandes ejes:

- La promoción internacional de las empresas, bienes y servicios de Castilla y León.
- La cooperación empresarial e institucional orientada a tal actuación.
- La atracción/captación de inversiones del exterior.

Y el 1.º Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial (diciembre 2005) consideró que "la actividad internacional es uno de los ejes fundamentales del proceso de modernización de la economía de Castilla y León, pues internacionalizarse es un camino para innovar, mejorar la productividad y la calidad".

En la última década, distintas empresas de nuestra Comunidad Autónoma han iniciado su internacionalización, otras refuerzan su posicionamiento en los mercados y la mayoría tratan de ofrecer nuevos productos y servicios al consumo interno que también podrían exportarse a otros mercados.

Sin embargo, en Castilla y León hay una acentuada dualidad sectorial y territorial que condiciona el crecimiento equilibrado y la competitividad de nuestra economía: sectores (maduros y emergentes) relativamente potentes y sectores intensivos en mano de obra, escasa innovación tecnológica y menor productividad.

Ante estos condicionantes los progresos en materia de Internacionalización empresarial todavía son modestos y limitados. El II Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial 2010-2013 señala "es por tanto necesario seguir consolidando las actividades y procesos de internacionalización de las empresas, fortaleciendo la



diversificación sectorial y geográfica, con el objeto de impulsar la dinamización de nuestra economía” y entre las líneas de actuación insiste en la diversificación de sectores exportadores y mercados de destino, internacionalizar la I+D+i, impulsar la captación de inversiones y fomentar la cooperación empresarial internacional; objetivos contenidos en el II Plan de Internacionalización 2008-2011 con el que se pretende “duplicar la cifra de exportaciones regionales en sectores no ligados a la automoción”.

En consecuencia, y en el actual contexto económico, la potenciación del sector exterior de Castilla y León debe contribuir más a superar viejas disfunciones estructurales y desequilibrios internos, a impulsar la diversificación productiva, a lograr un crecimiento sólido y bien asentado en el potencial de nuestra economía para generar más y mejores oportunidades de empleo y avanzar hacia un nuevo modelo productivo, de crecimiento sostenible y de desarrollo equilibrado.

En concordancia con los antecedentes expuestos y en el marco de la aplicación del II Plan de Internacionalización Empresarial, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Incrementar las ayudas y estímulos a la internacionalización empresarial a través de nuevos programas de impulso a la diversificación sectorial de las exportaciones y al incremento de la actividad exportadora, tanto en origen como en destino.

2. Estimular la internacionalización de los sectores y empresas más necesitados de crecimiento a través de su expansión en mercados exteriores y, en especial, impulsar más la internacionalización de las PYMEs mediante consorcios y alianzas interempresariales.

3. Articular una programación transversal de mayor apoyo a la apertura y proyección internacional de los sectores emergentes, productos de empresas TICs e Innovadoras y de Internacionalización de la I+D+i

4. Incentivar fórmulas mixtas de colaboración entre exportadores y/o inversores castellanos y leoneses e inversores y socios de otros mercados e impulsar los mecanismos de apoyo a las actividades de empresas foráneas en nuestra Comunidad Autónoma y de proyección de las empresas castellanas y leonesas en mercados exteriores”.

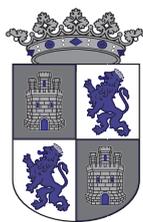
En Valladolid, a 11 de noviembre de 2010.

Los procuradores:

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez,
Emilio Melero Marcos,
Ana Muñoz de la Peña González,
María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz,
Pedro Nieto Bello,
Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y
Francisco Javier Muñoz Expósito

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1396-I *PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las adaptaciones necesarias en el estado de gastos de los Presupuestos de la Comunidad para que en el ejercicio 2011 se produzca el inicio de la construcción del Nuevo Hospital de Benavente (Zamora), para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2010, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 1392-I a P.N.L. 1396-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

ANTECEDENTES

La necesidad de construir un nuevo hospital en la ciudad de Benavente ha sido puesta de manifiesto en repetidas ocasiones al no reunir las instalaciones actuales las mínimas condiciones para una atención adecuada a los ciudadanos de la comarca.

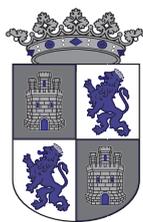
Por este motivo, se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar las adaptaciones necesarias en el estado de gastos de los Presupuestos de la Comunidad para que en el ejercicio 2011 se produzca el inicio de la construcción del Nuevo Hospital de Benavente.

Valladolid, 15 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García



III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.

Acuerdos

ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se modifican las Resoluciones por las que se aprueban los calendarios para la tramitación de los Proyectos de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2011 y de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2010, a la vista del escrito presentado por los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista, acuerda, de conformidad con la Junta de Portavoces, la siguiente modificación de las Resoluciones por las que se aprueban los calendarios para la tramitación de los Proyectos de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2011 y de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

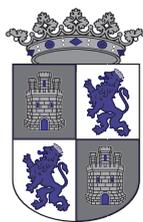
“Habilitar el día 3 de diciembre de 2010 para elaborar los dictámenes correspondientes a los Proyectos de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2011 y de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 619-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Redondo García, relativa a razones del excesivo retraso de numerosas actuaciones de competencia autonómica.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de noviembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 619-I a P.O. 632-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

¿Cuáles son las razones del excesivo retraso que están sufriendo numerosas actuaciones de competencia autonómica y de especial interés para la Comunidad, cuyo desarrollo está comprometido para este año que está a punto de finalizar?

Valladolid, 19 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 620-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a valoración que hace el Presidente de la Junta de los últimos acontecimientos relacionados con el futuro del carbón autóctono.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de noviembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 619-I a P.O. 632-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, portavoz del **GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO** de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta **ORAL** por el **PRESIDENTE de la Junta de Castilla y León** en el *próximo Pleno de las Cortes*.

ANTECEDENTES

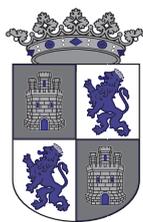
Las noticias, casi todas negativas, se suceden en torno al conflicto y al futuro del carbón autóctono.

Expedientes de regulación de empleo, complejas negociaciones con las empresas eléctricas para que compren y quemen carbón nacional, peticiones de nacionalización de las centrales térmicas... crean una situación cada vez más desconcertante y preocupante, en particular, para las 14.000 familias que viven del sector en Castilla y León.

PREGUNTA:

¿Qué valoración hace el Presidente de la Junta de Castilla y León de los últimos acontecimientos relacionados con el futuro del carbón autóctono?

León, 19 de noviembre de 2010.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 621-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira y D. Héctor Castresana del Pozo, relativa a apoyo de la Junta a la implantación en el futuro en el Hospital de León de clases de medicina.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de noviembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 619-I a P.O. 632-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, Procuradores integrados en el **GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO** de las Cortes de Castilla y León y portavoz del mismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta **ORAL** por **la Junta de Castilla y León** en el próximo Pleno:

ANTECEDENTES

Algunas comunidades autónomas tienen previsto impartir docencia teórica de medicina en determinados hospitales, ubicados en ciudades que no cuentan con Facultad de Medicina. Así, la Xunta de Galicia se propone que alumnos de la Universidad de Santiago reciban clases teóricas en hospitales de A Coruña y Vigo.

Las clases se impartirán a un grupo reducido de alumnos que ya iban a iniciar las prácticas el próximo curso y que de forma voluntaria decidieron adscribirse también a la



formación teórica. De esta manera los estudiantes no tendrán que desplazarse a la sede de la universidad para recibir formación teórica mientras completan la docencia clínica.

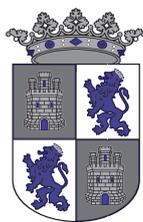
En el presente año esta experiencia se reserva a los estudiantes de cuarto y, de forma progresiva, en años sucesivos se extenderá a estudiantes de quinto y de sexto. Como reconocen las autoridades de estas ciudades, éste es un primer paso para que, en las mismas, se pueda impartir todos los cursos de la carrera de medicina.

Esta experiencia, sin duda, es de gran interés para la legítima ambición de León de contar con una Facultad de Medicina propia.

PREGUNTA:

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León impulsar y apoyar políticas educativas tendentes a que en el Hospital de León se puedan impartir clases de medicina en un futuro?

León, 16 de noviembre de 2010.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 622-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Emilio Melero Marcos, relativa a opinión de la Junta sobre el periodo de pago a proveedores de servicios autonómicos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de noviembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 619-I a P.O. 632-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Emilio Melero Marcos, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Considera la Junta de Castilla y León que el pago a proveedores y suministradores de los distintos servicios del gobierno autonómico se efectúa de acuerdo a los plazos y necesidades de empresas y prestadores de servicios?

Valladolid, 18 de noviembre de 2010.

El Procurador

Fdo.: Emilio Melero Marcos



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 623-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a número de expedientes de primera instalación de jóvenes en explotaciones que están certificados por los técnicos y sin pagar por la Consejería de Agricultura.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de noviembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 619-I a P.O. 632-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

En el debate de presupuestos del año pasado el Grupo Socialista criticó duramente que el presupuesto para incorporación de jóvenes descendiera en 2,9 mill. de euros respecto de 2008.

En el debate de este año hemos repetido la misma crítica: el presupuesto destinado a mejora de explotaciones e incorporación de jóvenes tiene una reducción de 9 millones de euros, un 27% de reducción respecto del año pasado.



A esta afirmación la Consejera Clemente afirmó que: “La Junta puede exceder la partida que hay en el presupuesto para apoyar la incorporación de jóvenes o para aceptar más solicitudes de mejora de explotaciones” y añadió: “cuando Vd. me pueda traer una solicitud de mejora de explotaciones sin atender o una incorporación de algún joven no atendida Vd. podrá decir que no apoyamos la incorporación de jóvenes”.

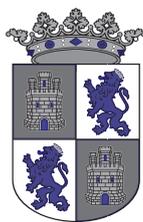
PREGUNTA:

¿Cuántos expedientes de primera instalación de jóvenes en explotaciones tiene la Consejería de Agricultura y Ganadería sin pagar estando ya certificados por los técnicos?

Valladolid, 17 de noviembre de 2010.

El Procurador

Fdo.: Manuel Fuentes López



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 624-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a compromisos de creación de empleo de la Junta de Castilla y León con la Comarca de Peñafiel.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de noviembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 619-I a P.O. 632-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Blanco Ortúñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Qué compromisos de creación de empleo mantiene la Junta de Castilla y León con la Comarca de Peñafiel hasta que finalice esta legislatura?

Valladolid, 17 de noviembre de 2010.

La Procuradora
Fdo.: María Blanco Ortúñez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 625-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a opinión de la Junta sobre los datos relativos a la Comunidad Autónoma de la estadística sobre actividades en I+D, año 2009.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de noviembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 619-I a P.O. 632-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El pasado 16 de noviembre el Instituto Nacional de Estadística ha publicado los resultados definitivos referidos al *año 2009 de la Estadística sobre Actividades en I+D*.

En el análisis comparado de los datos se advierte un *notable retroceso* de la evolución del gasto en I+D de Castilla y León.



PREGUNTA:

¿Cuál es la opinión de la Junta de Castilla y León sobre los datos relativos a nuestra Comunidad Autónoma de la Estadística sobre actividades en I+D, año 2009, publicados por el INE?

Valladolid, 17 de noviembre de 2010.

El Procurador

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 626-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a número de familias que podrán acogerse a las deducciones fiscales previstas en la modificación de la Ley de apoyo a las familias prevista en el Proyecto de ley de medidas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de noviembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 619-I a P.O. 632-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El Proyecto de Ley de Medidas Financieras recoge en su Art. 31 una modificación de la Ley de Apoyo a las Familias de C. y L. en el sentido de sustituir las ayudas directas a las familias por deducciones fiscales.



PREGUNTA

Sr.^a Consejera de Hacienda, ¿cuántas familias prevé la Consejería que podrán ejercer este derecho?

Valladolid, 17 de noviembre de 2010.

El Procurador

Fdo.: Fernando María Rodero García



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 627-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a razón por la que la Consejería de Medio Ambiente tiene constantemente reveses en la gestión de sus competencias.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de noviembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 619-I a P.O. 632-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

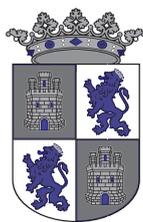
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Cuál es la razón por la que la Consejería de Medio Ambiente tiene constantemente reveses en la gestión de sus competencias?

Valladolid, 17 de noviembre de 2010.

La Procuradora
Fdo.: Mónica Lafuente Ureta



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 628-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López, relativa a razón por la que la Junta no ha adjuntado a los presupuestos del 2011 el informe de impacto de género.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de noviembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 619-I a P.O. 632-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia López-Molina López, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Por qué la Junta no ha adjuntado a los presupuestos del 2011 el informe de impacto de género?

Valladolid, 17 de noviembre de 2010.

La Procuradora

Fdo.: Natalia López-Molina López



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 629-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a implantación del portugués como segunda lengua extranjera en los centros educativos de la Comunidad de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de noviembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 619-I a P.O. 632-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para dar cumplimiento al compromiso del presidente Herrera ante las autoridades de la República portuguesa en la primavera de 2009 para que el portugués sea la segunda lengua extranjera en los centros educativos de la comunidad de Castilla y León?

Valladolid, 17 de noviembre de 2010.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 630-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a inicio de las obras de construcción de un nuevo centro de la escuela oficial de idiomas en la ciudad de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de noviembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 619-I a P.O. 632-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León tenía como uno de sus proyectos para esta legislatura la construcción del nuevo centro de la escuela oficial de idiomas en la ciudad de Soria. Tanto es así que en sucesivas ocasiones ha aparecido dicha inversión en los proyectos de presupuestos de la Junta de Castilla y León.



PREGUNTA:

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León el comienzo de las obras?

Valladolid, 18 de noviembre de 2010.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 631-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira y D. Héctor Castresana del Pozo, relativa a disposición de los aeropuertos de León, Salamanca y Burgos para los pasajeros del “Club de los 60”.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de noviembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 619-I a P.O. 632-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, Procuradores integrados en el **GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO** de las Cortes de Castilla y León y portavoz del mismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta **ORAL** por la **Junta de Castilla y León** en el próximo Pleno:

ANTECEDENTES

Este grupo político desde hace años viene manifestando su interés porque los vuelos del «Club de los 60», así como los del Imsero, para ciudadanos de esta comunidad autónoma, tengan su salida y llegada en el aeropuerto más próximo al del lugar de residencia de la mayoría de los pasajeros en cada viaje. A pesar de las numerosas iniciativas parlamentarias presentadas ante las Cortes de Castilla y León, hasta la fecha la Junta no ha sido receptiva a esta propuesta.



Sin embargo, en fechas recientes, desde la propia Junta, se ha manifestado el interés, precisamente, para que los operadores privados que gestionan los viajes del «Club de los 60» puedan operar también desde los aeropuertos de León, Salamanca y Burgos, además del de Valladolid.

PREGUNTA:

¿Qué medidas va a adoptar la Junta de Castilla y León para que los pasajeros del «Club de los 60» puedan disponer de los aeropuertos de León, Salamanca y Burgos como punto de partida y de llegada en sus viajes?

León, 18 de noviembre de 2010.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 632-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a actuaciones de la Junta encaminadas a dar cumplimiento a la resolución de las Cortes de 15 de mayo de 2008 sobre las medidas destinadas a garantizar el no establecimiento de jerarquías o prioridades entre los aeropuertos de la Comunidad Autónoma.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de noviembre de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 619-I a P.O. 632-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación oral ante el Pleno**:

ANTECEDENTES

Recientemente, los medios de comunicación se han hecho eco de que la aerolínea Ryanair no contempla ni a corto ni a medio plazo operar desde la nueva terminal del aeropuerto de León, si bien Ryanair sí mejorará sus conexiones desde el aeropuerto de Villanubla.

El pasado 15 de mayo de 2008, el Pleno de las Cortes de Castilla y León, por unanimidad de todos los grupos, aprobó una propuesta de resolución que instaba a la



Junta de Castilla y León a que adopte las medidas oportunas para garantizar que entre los aeropuertos de León, Salamanca, Valladolid y Burgos no se establezcan jerarquías ni prioridades, promoviendo, en el ámbito de un mercado aéreo liberalizado, la realización de vuelos nacionales e internacionales desde todos ellos tomando como referencia el equilibrio territorial en materia de comunicaciones aéreas.

Teniendo en cuenta que actualmente es competencia de la Junta de Castilla y León la promoción de todas las infraestructuras aeroportuarias, mediante un modelo territorial equilibrado, buscando la deseada armonía interterritorial y el desarrollo económico de Castilla y León.

PREGUNTA:

¿Qué actuaciones ha realizado al respecto la Junta de Castilla y León, encaminadas a dar cumplimiento a dicha resolución?

Valladolid, 19 de noviembre de 2010.

El Procurador

Fdo.: Alfredo Villaverde Gutiérrez